



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA DOCE DE JUNIO DE 2019

Hora de celebración: 12:00 horas

Lugar: Casa Consistorial de Albánchez

Tipo de Sesión: **EXTRAORDINARIA**. Convocatoria: **PRIMERA**

Señores/as Asistentes:

Sra. Alcaldesa – Presidenta:

- DOÑA ANA ISABEL PADILLA SÁEZ

Señores/as Concejales/as:

- Don Antonio Torrecillas Mollina.
- Steven Conway

No asiste:

- Don Gunter Andre De Haan
- Doña Francisca Morcillo Serrano.
- Doña María Moya Martínez.
- Don Francisco Martínez García

Secretaria Interventora

- Doña Alicia Muñoz Fernández.

En la villa de Albánchez siendo las doce horas del día doce de Junio de 2019, se reúnen en primera convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as Sres./as. Concejales/as arriba relacionados/as. No asisten a la sesión por motivos personales debidamente justificados: Don Gunter Andre De Haan (Psoe), Dña. Francisca Morcillo Serrano (AIPAL) y Dña. María Moya Martínez (PSOE). Tampoco asiste Don Francisco Martínez García (PSOE). La sesión se celebra bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y asistidos/as por mí, Alicia Muñoz Fernández, en calidad de Secretaria-Interventora, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, según se expresa en el siguiente.

Código Seguro De Verificación	GkahlGmYivVH8RfUmdJK0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Padilla Saez - Alcaldesa Ayuntamiento de Albánchez	Firmado	14/06/2019 08:42:32
	Alicia Muñoz Fernandez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Albánchez	Firmado	13/06/2019 09:15:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GkahlGmYivVH8RfUmdJK0A==		





ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento, los concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al sólo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada:

- la sesión celebrada el día 30 de abril de 2019

Se somete a votación el borrador del acta de la sesión anterior, quedando aprobada por 3 votos a favor (3 del grupo AIPAL de los tres miembros presentes, de los siete que componen legalmente la Corporación), determinándose su transcripción al libro de actas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa - Presidenta procede a levantar la sesión, siendo las doce horas y cuatro minutos, de todo lo cual, yo, la Secretaria-Interventora, DOY FE.

LA ALCALDESA PRESIDENTA LA SECRETARIA INTERVENTORA

Fdo. Ana Isabel Padilla Sáez.

Fdo. Alicia Muñoz Fernández

Código Seguro De Verificación	GkahlGmYivVH8RfUmdJK0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Padilla Saez - Alcaldesa Ayuntamiento de Albalánchez	Firmado	14/06/2019 08:42:32
	Alicia Muñoz Fernandez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Albalánchez	Firmado	13/06/2019 09:15:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GkahlGmYivVH8RfUmdJK0A==		

